

**RECUERDA**

Aprobado por Acuerdo del Pleno de fecha 3 de noviembre de 2025, el Proyecto Técnico de la OBRA N° 198 PD 2025: ARREGLO DE EDIFICIOS MUNICIPALES, PLURIANUAL, redactado por el Arquitecto D Julián Gallardo Verde.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://recuerda.sedelectronica.es>].

Recuerda, 3 de noviembre de 2025. – La Alcaldesa, Consuelo Barrio Íñigo

2388